

BPS	EXPEDIENTE N° 2020-28-1-092770
Oficina Actuante:	61 Administración y Control de Salud - GSAL
Fecha:	01/10/2020 15:52:52
Tipo:	Autorizar

Montevideo, 1 de octubre de 2020.

Para: GERENCIA DE FINANZAS

De: GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD

Referente: 662/2020 - **ADJUDICACIÓN: ROEMMERS S.A.- 7 Ampollas de VICTOZA FLEX PEN (LIRAGLUTIDA 6 mg / mL) - 2020-28-CR-00032.**

Atento a lo actuado y al asesoramiento técnico brindado, se adjudica de acuerdo a lo aconsejado precedentemente y se autoriza el gasto del Concurso de Precios de referencia a la firma ROEMMERS S.A. por un monto total de **\$ 8.377,63 (pesos uruguayos ocho mil trescientos setenta y siete con 63/100)** impuestos incluidos.

Según lo dispuesto por el Decreto 24/99 se deja constancia que por tratarse del rubro Prestaciones existe crédito disponible, debiéndose imputar al Rubro N° 578300, número de obra 252: Medicamentos.

Con carácter previo a la emisión de la Orden de Compra y según lo establecido, corresponde elevar las actuaciones a la GERENCIA DE FINANZAS para su intervención.

Se solicita URGENTE diligenciamiento y la devolución de los obrados a la oficina COMPRAS GSAL.

DR. SANTIAGO ELVERDIN

Gerente Administración y Control de Salud

Actuante:
Diego Mauricio Gonzalez Del Pino

Pase a Firma
Santiago Elverdín